6-

Asuncion, Octubre 7 de 1898.

Consultando mejor servicio

El Presidente de la República

Decreta:

Artº 1º Nómbrase Oficial 2º del Ministerio de Justicia, C. é I. Pública á Don Virgilio A. Silveira, en reemplazo de Don Adolfo Aponte.
Artº 2º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Egusquiza

José M. Collar